F.1.1.9.M - Calendario y Presupuesto de Tesorería

Unidad: euros

Concepto	Recaudación/Pagos reales y estimados											
	Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido (2)							Previsiones Trimestre en curso				
								Prevision Recaudación/Pagos en cada				
	Corriente			Cerrados								
	No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	TOTAL	No incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	Incluidos en los cálculos del periodo medio de pago a proveedores	TOTAL	Total	Abril	Mayo	Junio	Previsión Recaud./Pagos en el trimestre (4)	Previsión Recaud./Pagos FÍN del ejercicio (5)
Fondos líquidos al inicio del periodo (1)							499.319,75	687.956,77	670.156,77	437.356,77	687.956,77	499.319,75
Cobros presupuestarios			621.000,86			136.241,08	757.241,94	205.100,00	265.100,00	278.100,05	748.300,05	3.117.000,00
1. Impuestos directos			181.600,79				181.600,79	50.000,00	60.000,00	50.000,00	160.000,00	580.000,00
2. Impuestos indirectos			13.836,72			188,87	14.025,59	5.000,00	5.000,00	8.000,05	18.000,05	45.000,00
3. Tasas y otros ingresos			104.834,95			439,70	105.274,65	35.000,00	40.000,00	30.000,00	105.000,00	450.000,00
4. Transferencias corrientes			314.538,40			131.914,75	446.453,15	75.000,00	60.000,00	70.000,00	205.000,00	1.450.000,00
5. Ingresos patrimoniales			390,00			0,00	390,00	100,00	100,00	100,00	300,00	2.000,00
6. Enajenación de inversiones reales			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Transferencias de capital			5.800,00			3.697,76	9.497,76	40.000,00	100.000,00	120.000,00	260.000,00	550.000,00
8. Activos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Cobros no presupuestarios			161.730,04			0,00	161.730,04	0,00	0,00	0,00	0,00	161.730,04
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos Presupuestarios	344.607,30	181.550,24	526.157,54	0,00	34.848,00	34.848,00	561.005,54	222.900,00	497.900,00	560.100,00	1.280.900,00	3.576.000,00
1. Gastos de personal	279.203,94	0,00	279.203,94	0,00	0,00	0,00	279.203,94	90.000,00	100.000,00	110.000,00	300.000,00	1.300.000,00
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	34.912,17	176.771,94	211.684,11	0,00	3.993,00	3.993,00	215.677,11	70.000,00	175.000,00	200.000,00	445.000,00	1.275.000,00
3. Gastos financieros	369,19	0,00	369,19	0,00	0,00	0,00	369,19	100,00	100,00	100,00	300,00	11.000,00

4. Transferencias corrientes	21.639,05	0,00	21.639,05	0,00	0,00	0,00	21.639,05	10.000,00	20.000,00	50.000,00	80.000,00	240.000,00
5. Fondo de contingencia y Otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones reales	0,00	4.778,30	4.778,30	0,00	30.855,00	30.855,00	35.633,30	50.000,00	200.000,00	200.000,00	450.000,00	700.000,00
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	8.482,95	0,00	8.482,95	0,00	0,00	0,00	8.482,95	2.800,00	2.800,00	0,00	5.600,00	50.000,00
Pagos no presupuestarios	169.329,42	0,00	169.329,42	0,00	0,00	0,00	169.329,42	0,00	0,00	0,00	0,00	169.329,42
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos líquidos al final del periodo							687.956,77	670.156,77	437.356,77	155.356,82	155.356,82	32.720,37

Observaciones

(1) En el concepto "Fondos líquidos al inicio del periodo" se reflejará el importe existente al comienzo del ejercicio 2024 (a 01-01-2024).

En las columnas de "Previsiones Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en cada mes" el importe del Fondo liquido previsto al comienzo de cada mes.

En la columna de "Previsión Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre" el importe del Fondo liquido existente al COMIENZO DEL TRIMESTRE EN CURSO.

(2) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Trimestre cerrado Recaudación/Pagos acumulada al final del trimestre vencido" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos ACUMULADOS

(3) Los importes de Recaudación/Pagos en las columnas "Previsiones Trimestre en curso - Previsión Recaudación/Pagos en cada mes" se corresponden con los importes de Recaudación/Pagos previsto realizar en el

(4) Los Cobros/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos en el trimestre" se corresponden con el total de Recaudación/Pagos previsto realizar en el trimestre en curso.

(5) Los importes de Recaudación/Pagos en la columna "Previsión Recaudación/Pagos FÍN DEL EJERCICIO" se corresponden con el TOTAL de Recaudación/Pagos previsto realizar en el total del ejercicio con

F.1.1.13 - Deuda viva y vencimiento mensual previsto en el próximo trimestre

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento previsto del		
		Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEL (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
AVALES				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)	1.157.521,86	2.846,47	2.855,84	0,00
Con la Administración General del Estado	5.702,31	2.846,47	2.855,84	0,00
Con la Comunidad Autónoma	251.511,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	900.308,55	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	1.157.521,86	2.846,47	2.855,84	0,00

(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a

Concepto	Al final trimestre	Vencimiento previsto del		
		Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024
Avales vivos al final del periodo (valor nominal)	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

F.1.1.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2024)

Unidad: euros

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEL (*)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total vencimientos deuda PDE (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AVALES										
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RIESGO DEBIDO DE LOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	35.144,50	35.144,50	35.144,50	35.144,50	35.144,50	35.144,50	5.499,72	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	90.030,85	90.030,85	90.030,85	90.030,85	90.030,85	90.030,85	#########	#########	#########	#########
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS (5)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vencimientos a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 TRLRHL y DF 31ª LPGE 2013 (1)+(2)+(3)+(4)+(5)	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########	#########

(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En en este ultimo caso, tanto si se han

CONCEPTO	Vencimientos previstos en el Ejercicio (incluyendo las operaciones previsto realizar hasta 31/12/2024)									
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Avales vivos al final del periodo (valor nominal)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

F.3.4 - Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

Unidad: euros

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Operaciones de crédito a corto plazo	Emisiones de deuda a C/P y L/P	Confirming	Operaciones con Entidades de crédito residentes	Operaciones con Entidades de crédito no residentes	Deuda con Administraciones publicas solo FFEELL (1)	Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	Otras operaciones de crédito	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio	Otras operaciones de deuda	Total Deuda viva PDE al final del período
11-15-042-AA-000 Lousame	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corporación Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto a 31-12-2024 de la Corporación Local

La única deuda a largo plazo que tiene la Corporación son varios préstamos concedidos por la Diputación Provincial de A Coruña y Xunta de Galicia (a través del IGVS).

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este ú